



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0049769/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual numerosos Docentes de esta Unidad Académica pertenecientes al Departamento MÁQUINAS, solicitan la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO del Ing. Ricardo Bruno LAGIER; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Honoraria constituida por la Profesora Emérita Dra. Elizabeth VERA de PAYER, el Profesor Consulto Mg. Ing. Julio César MASSA y el Profesor Consulto Dr. Víctor SAUCHELLI, designada por Resolución N° 318 - H.C.D. - 2017, para evaluar los antecedentes del candidato;

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por distintas etapas, culminado su trayectoria como Profesor Titular dedicación semiexclusiva en esta Facultad en el Departamento MÁQUINAS;

Que se ha desempeñado en distintas actividades docentes y de gestión desde 1971 hasta 2016 en que decide retirarse invocando sus derechos a jubilarse;

Que ha sido Jefe de Laboratorio de Aeronáutica del Instituto de Aeronáutica de la Fuerza Aérea Argentina;

Que ha desarrollado investigaciones en varias áreas de su disciplina; teniendo una producción sostenida a lo largo de toda su carrera, contando con la publicaciones docentes para distintos ámbitos universitarios y ha actuado como jurado en numerosos concursos docentes y como Director de Trabajos Finales de grado y Tesinas;

Que se ha desempeñado como Consejero Titular del H. Consejo Directivo de la Facultad, director de la Planta Piloto del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Director del Departamento MÁQUINAS, miembro de la comisión para la formulación del plan de estudios para la creación de la Carrera de Ingeniería Mecánica entre otras actividades;

El artículo 71 – Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7° de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S.



